



Resolución Ministerial N.º 116-2013-ED

Lima, 11 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2008-PCM, se creó la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales, de carácter permanente, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de ejercer funciones de conducción, diseño, monitoreo y evaluación en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno en el proceso de descentralización que se desarrolle en el país;

Que, el artículo 4 del referido Decreto Supremo, establece que la referida Comisión Multisectorial estará conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Educación, el mismo que será designado por resolución del Titular del Sector, debiendo a su vez designarse a un representante alterno;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0223-2008-ED, de fecha 14 de mayo de 2008, se designó al señor Miguel Angel Pinedo Rentería y a la señora Lucie Margot Rivero Muñoz, como representantes titular y alterno del Ministerio de Educación, respectivamente, ante la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales, creada por Decreto Supremo N° 002-2008-PCM;

Que, con Oficio N° 045-2013-MINEDU/VMGI-OCR, el Jefe de la Oficina de Coordinación Regional ha propuesto a los nuevos representantes titular y alterno del Ministerio de Educación ante la referida Comisión Multisectorial, por lo que resulta necesario emitir la designación correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de los señores MIGUEL ANGEL PINEDO RENTERIA y LUCIE MARGOT RIVERO MUÑOZ, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales, creada por Decreto Supremo N° 002-2008-PCM.

Artículo 2.- Designar a las señoras CARMEN MARUSIA RUIZ CARO REYES y ROCIO SARA GUISVERT ESPINOZA, trabajadoras de la Unidad de Transferencia de la Oficina de Coordinación Regional, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, como representantes titular y alterno, respectivamente, del





Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales, creada por Decreto Supremo N° 002-2008-PCM.

Regístrese y comuníquese.



PSO
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación